



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ARBORIENTE S.A.

Al 31 de diciembre de 2011



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ARBORIENTE S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ARBORIENTE S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ARBORIENTE S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Puyo – Ecuador, Febrero 17 de 2012.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

ms2011/17/12
Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A. No. 11.405

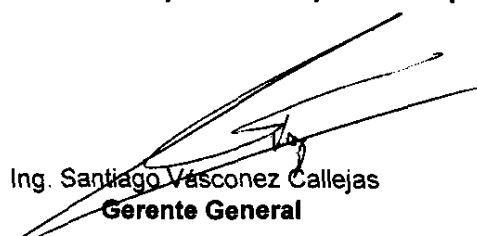


ARBORIENTE S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre	
		2011	2010
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	23.681,24	45.208,35
Inversiones		260.838,07	-
Clientes	4	401.828,66	438.096,13
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(32.207,54)	(29.971,12)
Anticipo a Proveedores	6	166.414,94	82.809,00
Anticipo a Empleados		1.704,48	1.351,03
Otros Deudores		13.183,62	178.816,58
Inventarios	7	927.408,78	671.078,28
Gastos Anticipados		1.184,69	5.150,99
Importaciones		282,96	201,83
Impuestos Anticipados		89.557,12	91.681,01
Total Activos Corrientes		<u>1.853.877,02</u>	<u>1.484.422,08</u>
ACTIVO FIJO			
Activo Fijo No Depreciable		190.069,31	211.681,85
Activo Fijo Depreciable		2.510.394,59	2.352.343,95
Menos: Depreciación Acumulada		(1.537.115,09)	(1.428.744,04)
Total Activo Fijo	8	<u>1.163.348,81</u>	<u>1.135.281,76</u>
OTROS ACTIVOS			
Derechos Fiduciarios	9	230.287,78	210.917,98
Otros Activos		5.042,16	5.042,16
Total Otros Activos		<u>235.329,94</u>	<u>215.960,14</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3.252.555,77</u>	<u>2.835.663,98</u>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Santiago Vasconez Callejas
 Gerente General

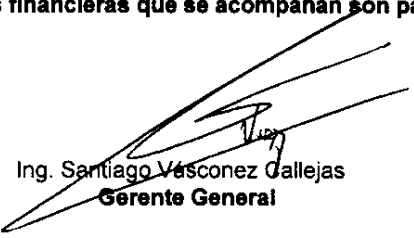

 Sr. Jorge Córdova Velasco
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

PASIVOS	Notas	Al 31 de diciembre	
		2011	2010
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos Bancarios Corto Plazo	10	17.412,79	15.570,14
Proveedores	11	172.276,40	158.608,33
Instituciones Públicas	12	139.101,23	77.447,04
Obligaciones con los Empleados	13	65.948,56	37.956,76
Beneficios Sociales	14	38.150,29	30.374,59
Préstamos de Accionistas	15	99.285,52	38.805,05
Otras Cuentas por Pagar		1.000,00	12.048,55
Total Pasivos Corrientes		533.174,79	370.810,46
OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO			
Préstamos Bancarios Largo Plazo		11.113,69	28.526,48
Provisión Jubilación Patronal	16	537.730,89	392.723,15
Provisión para Desahucio	16	152.081,80	128.428,62
Total Pasivo Largo Plazo		700.926,38	549.678,25
TOTAL PASIVO		1.234.101,17	920.488,71
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	17	1.275.600,00	1.275.600,00
Aportes para Futuras Capitalizaciones		43.512,55	43.512,55
Reserva Legal		108.302,51	104.114,99
Reserva Facultativa		23.013,26	23.013,26
Reserva por Valuación		534.986,77	515.616,97
Pérdidas Ejercicios Anteriores		(112.711,18)	(106.935,62)
Utilidad del Ejercicio		145.750,69	60.253,12
Total Patrimonio de Accionistas		2.018.454,60	1.915.175,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.252.555,77	2.835.663,98

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Santiago Vasconez Callejas
 Gerente General

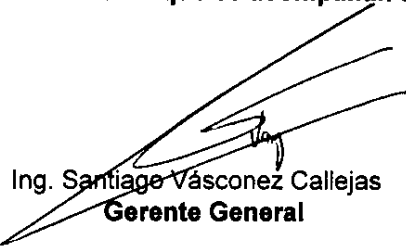

 Sr. Jorge Córdova Velasco
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 15361

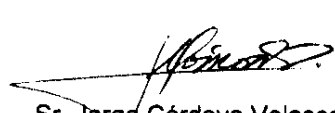
ARBORIENTE S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Al 31 de diciembre	
		2011	2010
Ventas		3.722.774,89	3.252.068,13
(Menos): Costo de Ventas		(3.030.852,89)	(2.843.656,98)
Utilidad Bruta en Ventas		691.922,00	408.411,15
GASTOS OPERACIONALES			
(Menos): Gastos de Ventas		(274.280,49)	(199.618,69)
(Menos): Gastos de Administración		(183.746,78)	(179.671,93)
Utilidad Operacional		233.894,73	29.120,53
Más: Ingresos no Operacionales	18	38.506,66	81.441,51
(Menos): Egresos no Operacionales	19	(18.244,62)	(21.995,07)
Utilida Antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		254.156,77	88.566,97
(Menos): Participación Trabajadores	20	(38.123,52)	(13.285,05)
25% Impuesto a la Renta	20	(70.282,56)	(15.028,80)
Utilidad del Ejercicio		145.750,69	60.253,12

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Santiago Vásconez Callejas
 Gerente General


 Sr. Jorge Córdova Velasco
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Valuación	Pérdidas Ejerc. Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.275.600,00	43.512,55	104.114,99	23.013,26	515.616,97	(106.935,62)	60.253,12	1.915.175,27
Ajuste VPP Derechos Fiduciarios	-	-	-	-	19.369,80	-	-	19.369,80
Reparto de Dividendos 2010	-	-	-	-	-	-	(56.065,60)	(56.065,60)
Asignación Reserva Legal 2010	-	-	4.187,52	-	-	-	(4.187,52)	-
Pago Diferencia Impuesto a la Renta 2008	-	-	-	-	-	(5.775,56)	-	(5.775,56)
Utilidad del Ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-	145.750,69	145.750,69
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.275.600,00	43.512,55	108.302,51	23.013,26	534.986,77	(112.711,16)	145.750,69	2.018.454,60

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Santiago Vásquez Callejas
Gerente General

Sr. Jorge Córdova Velasco
Contador General
Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

		Año terminado al 31 de diciembre de	
		2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad Neta	US\$	145.750,69	60.253,12
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto (usado) en actividades de operación			
Depreciaciones		224.726,74	183.146,77
Provisión Cuentas Incobrables		2.236,42	1.633,34
Arrendos Pagados por Anticipado		-	(21.000,00)
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		194.496,18	66.612,98
Participación Trabajadores		38.123,52	13.285,05
Impuesto a la Renta		70.282,56	15.028,80
Gastos Pagados por Anticipado		5.234,60	-
Utilidad y Pérdida en Venta de Activos Fijos		(27.160,45)	80.286,90
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo		653.690,26	399.246,96
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación			
(Aumento) Disminución Clientes		36.267,47	54.013,76
(Aumento) Cuentas por Cobrar		83.716,33	(91.502,66)
(Aumento) Pagos Anticipados		(1.268,30)	(25.562,12)
(Aumento) Inventarios		(256.330,50)	288.383,85
(Disminución) Aumento Proveedores		13.668,07	6.100,59
Aumento Otras Cuentas por Pagar		(77.245,87)	(106.259,68)
Aumento (Disminución) Instituciones Públicas		(8.628,37)	(16.384,26)
(Disminución) Aumento Beneficios Sociales		7.775,70	(14.807,22)
Efectivo Neto provisto en actividades de Operación		451.644,79	493.229,22
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Producto de la Venta de Activos		32.665,67	90.170,04
(Aumento) en Otros Activos		-	(449,83)
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo		(258.299,01)	(325.408,81)
Inversioles Corto Plazo		(260.838,07)	-
Efectivo Neto provisto (usado) en Actividades de Inversión		(486.471,41)	(235.688,60)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos Bancarios Netos		(15.570,14)	(227.442,66)
Préstamos Accionistas		(1.360,69)	1.592,21
Disminución Provisión por Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		(25.835,26)	(32.962,48)
Pago de Dividendos Accionistas		56.065,60	-
Efectivo Neto provisto (usado) en Actividades de Inversión		13.299,51	(258.812,93)
Aumento Neto en el Efectivo		(21.527,11)	(1.272,31)
Saldo de Efectivo al Principio de año		45.208,35	46.480,66
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	US \$	23.681,24	45.208,35

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Santiago Vascónez Callejas
Gerente General

Sr. Jorge Córdova Velasco
Contador General
Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares americanos)

1. OBJETO SOCIAL

La compañía fue constituida el 27 de Agosto de 1979, mediante escritura pública otorgada ante el notario Tercero Jorge Ruiz Albán en la ciudad de Ambato e inscrita el 17 de septiembre del mismo año, bajo el número 17 en el Registro Mercantil, rubro de Industrias del Cantón Puyo.

Tiene su domicilio principal en la ciudad del Puyo, Provincia de Pastaza, y podrá establecer sucursales en otros lugares del país.

La actividad principal es la explotación, industrialización, comercialización de la madera y de sus subproductos, el transporte de estos productos en su estado natural, semi - elaborado y elaborado, desde los sitios de explotación a los centros de procesamiento y de consumo, la elaboración e implementación de proyectos de forestación o reforestación para el aprovechamiento racional de este recurso.

Las principales ventas de esta se la realiza a Rodrigo Figueroa de contado. Además a través de 25 distribuidores a nivel nacional.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

a. Base de presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

b. Período de presentación

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2011.

c. Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

d. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los productos en proceso y terminado se valoran al costo de producción promedio, sin que exceda el valor de mercado. Los inventarios de materia prima, suministros y materiales, repuestos, herramientas y accesorios se valoran al costo promedio.

e. Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Detalle</u>	2011	2010
	%	%
Edificios, Instalaciones Industriales	5%	5%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Otras Instalaciones Industriales	10%	10%
Equipo Forestal	20%	20%
Elemento Transporte Interno	20%	20%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Cómputo	33%	33%

f. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S) tales como: Sobresueldos, Vacaciones, Fondos de Reserva.

g. Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

h. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

La compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago a trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación, por servicios prestados cuando estos hayan cumplido más de 25 años de labor continua o interrumpidamente. Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuado por peritos actuarios independientes, considerando las disposiciones emitidas al respecto por la Ley de Régimen Tributario interno.

i. Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 24% sobre su renta imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades podrán tener un reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la

ARBORIENTE S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

adquisición de bienes relacionados a la adquisición y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital perfeccionado con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

3. CAJA - BANCOS

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Caja	US \$	233,06	570,96
Bancos		23.448,18	44.637,39
Total	US \$	<u>23.681,24</u>	<u>45.208,35</u>

4. CLIENTES

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Clientes Nacionales	US \$	401.828,66	438.096,13
	US \$	<u>401.828,66</u>	<u>438.096,13</u>

5. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

Los movimientos son como sigue:

Detalle		2011	2010
Saldo Inicial	US\$	(29.971,12)	(28.337,78)
Provisión del Período		(2.236,42)	(1.633,34)
	US\$	<u>(32.207,54)</u>	<u>(29.971,12)</u>

6. ANTICIPO A PROVEEDORES

Se refiere a varios proveedores para la compra de Trozas de madera, cuchillas de torno para máquinas y otros repuestos y accesorios.

7. INVENTARIOS

Se refieren a:

Detalle		2011	2010
Productos Terminados	US \$	219.969,78	65.127,34
Productos en Proceso		4.059,07	20.068,91
Materia Prima		160.159,45	196.060,75
Centros de Explotación		75.203,11	74.846,84
Otras Materias Primas		36.440,44	17.729,53
Suministros y Materiales		69.844,83	42.250,32
Repuestos, Herramientas y accesorios		224.823,28	242.026,13
Combustibles y Lubricantes		14.498,69	12.968,46
Productos No Elaborados Fábrica		122.410,13	-
	US \$	<u>927.408,78</u>	<u>671.078,28</u>

8. ACTIVO FIJO

El movimiento se muestra en la siguiente página:

8.- ACTIVO FIJO

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA						Saldo Neto 31-dic-11
	Saldo al 31-dic-10	Debe Incremento	Haber Decremento	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-10	Debe Decremento	Haber Incremento	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	
Terrenos	190.069,31	0,00	0,00	0,00	190.069,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.069,31
Maquinaria en Montaje	21.612,54	6.638,58		-28.251,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	211.681,85	6.638,58	0,00	-28.251,12	190.069,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.069,31
Edificios	383.029,65	0,00	-10.861,31	0,00	372.168,34	-176.534,98	6.381,66	-19.097,92	0,00	-189.251,24	182.917,10
Muebles y Enseres	28.175,30	2.285,00	-1.848,45	0,00	28.611,85	-18.832,86	1.647,80	-1.578,01	0,00	-18.763,07	9.848,78
Equipos de Oficina	17.718,69	16,07	-103,66	0,00	17.631,10	-13.892,51	95,85	-746,85	0,00	-14.543,51	3.087,59
Maquinaria y Equipo	794.712,74	11.982,88	-1.264,14	0,00	805.431,48	-556.621,51	1.264,14	-33.753,49	0,00	-589.110,86	216.320,62
Herramientas	10.308,61	326,46	-1.177,66	0,00	9.457,41	-6.369,48	431,79	-1.169,45	0,00	-7.107,14	2.350,27
Equipo Forestal	742.285,71	100.000,00	0,00	28.251,12	870.536,83	-406.890,26	0,00	-107.825,87	0,00	-514.716,13	355.820,70
Elementos de Transporte Interno	20.509,78	19.000,00	-20.010,46	0,00	19.499,32	-20.509,78	20.010,46	-2.850,03	0,00	-3.349,35	16.149,97
Vehículos	308.866,67	105.357,09	-86.041,95	0,00	328.181,81	-191.919,48	86.042,19	-51.015,55	0,00	-156.892,84	171.288,97
Equipos de Computación	46.736,80	12.692,93	-553,28	0,00	58.876,45	-37.173,18	481,80	-6.689,57	0,00	-43.380,95	15.495,50
Subtotal	2.362.343,96	261.660,43	-121.860,31	28.251,12	2.610.394,69	-1.428.744,04	116.366,69	-224.726,74	0,00	-1.537.115,09	973.279,60
TOTAL	2.564.026,86	268.299,01	-121.860,31	0,00	2.700.463,90	-1.428.744,04	116.366,69	-224.726,74	0,00	-1.537.115,09	1.163.348,81

9. DERECHOS FIDUCIARIOS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de julio de 2008, se decide autorizar al Gerente General a suscribir todos los documentos necesarios para la participación de la Compañía como Constituyente en el Fideicomiso Mercantil y transferir al patrimonio autónomo de dicho Fideicomiso uno de los inmuebles de la Compañía. Con fecha 15 de junio de 2009, se constituye el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Arboriente – Portal del Amazonas", a través del cual Arboriente S.A. aporta y transfiere el dominio a favor del presente Fideicomiso un inmueble ubicado en el kilómetro uno y medio de la Carretera Puyo – Baños, en la parroquia Matriz del Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, con una superficie de 51.887,81 metros cuadrados. Los Beneficiarios del Fideicomiso son Arboriente S.A. en el 40% y Pladeco S.A. con el 60%.

Con fecha 16 de junio de 2009, Arboriente S.A. cede a favor de Pladeco S.A. los derechos que como beneficiario del fideicomiso Arboriente – Portal de Amazonas le corresponden en dicho fideicomiso en el porcentaje del 60%.

Por lo que al 31 de diciembre de 2009, se refleja el aporte realizado por Arboriente S.A. al Fideicomiso constituido.

10. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2011

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Corto Plazo	Tasa Interés
Produbanco	25-Aug-10	26-Dec-11	CAR1050009336000	50.000,00	17.412,79	11,23%
TOTAL					<u>17.412,79</u>	

Al 31 de diciembre de 2010

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Tasa Interés	Corto plazo
Produbanco	25/08/2010	25/07/2013	# Car 1050009336000	50.000,00	11,23%	15.570,14
TOTAL						<u>15.570,14</u>

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas por una hipoteca abierta a favor del Banco Produbanco sobre el inmueble de propiedad de Arboriente S.A. ubicada en la Parroquia Izamba del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

11. PROVEEDORES

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Nacionales Ambato	US \$ 84.789,62	69.673,14
Nacionales Puyo	76.301,90	80.656,26
Transitorios Puyo	11.184,88	8.278,93
US \$	<u>172.276,40</u>	<u>158.608,33</u>

12. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
IESS por Pagar	US \$ 21.326,66	16.923,15
IVA Cobrado	38.275,96	35.667,55
Retenciones de IVA	5.104,63	5.767,40
Impuesto a la Renta de la Compañía	70.282,56	15.028,80
Retención Imp. Renta Relac. Dependencia	1.264,12	758,89
Retención Imp. Renta Otros Conceptos	2.847,30	3.301,25
US \$	<u>139.101,23</u>	<u>77.447,04</u>

13. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Nómina por Pagar	US \$ 18.871,24	14.858,64
15% Participación Trabajadores	38.123,52	13.285,05
Otros Varios	8.953,80	9.813,07
US \$	<u>65.948,56</u>	<u>37.956,76</u>

14. BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Décimo Tercer Sueldo	US \$ 5.798,75	5.549,86
Décimo Cuarto Sueldo	12.246,84	9.661,02
Vacaciones	18.754,83	12.500,93
Fondos de Reserva	1.349,87	2.662,78
US \$	<u>38.150,29</u>	<u>30.374,59</u>

15. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Se compone de varios préstamos otorgados por un accionista de la compañía, los mismos que no generaron interés en los períodos 2011 y 2010.

16. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la compañía ha realizado el estudio actuarial para la determinación de la Jubilación patronal y desahucio, registrándose contablemente únicamente las provisiones jubilares necesarias para el personal que ha cumplido y/o superado los 10 años de servicio.

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Jubilación Patronal	US \$ 537.730,89	392.723,15
Desahucio	US \$ 152.081,80	128.428,62

17. CAPITAL SOCIAL

Conforme el último aumento de capital realizado el 17 de diciembre de 2009, la compañía totalizó un capital de US \$ 1'275.600,00, dividido en 1'275.600 acciones de USD \$ 1 cada una.

18. INGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Utilidad en Venta de Activos	US \$ 32.665,67	80.286,90
Intereses y Comisiones Ganadas	4.179,22	22,43
Otros Ingresos No Operacionales	1.661,77	1.132,18
US \$	<u>38.506,66</u>	<u>81.441,51</u>

19. EGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Gastos Financieros	US \$ 8.552,71	17.915,04
Multas y pérdidas	3.070,40	2.444,69
Otros Gastos No Operacionales	2.070,38	1.635,34
Pérdida en Venta de Activos Fijos	4.551,13	0,00
US \$	<u>18.244,62</u>	<u>21.995,07</u>

20. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

Detalle	2011	2010
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	254.156,77	88.566,97
15% Participación Trabajadores	38.123,52	13.285,05
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	254.156,77	88.566,97
(-) Amortización de Pérdidas	-	-
(-) 15% Participación Trabajadores	(38.123,52)	(13.285,05)
(-) Ingresos Exentos	-	(6.297,36)
(-) Pagos a trabajadores discapacitados	(41.322,57)	(23.250,15)
(+) Gastos No Deducibles	118.133,32	13.426,09
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	11,90
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	942,82
Base Gravada de Impuesto a la Renta	292.844,00	60.115,22
Base Imponible Impuesto a la Renta 15%	-	-
Base Imponible Impuesto a la Renta 25%	292.844,00	60.115,22
25% Impuesto a la Renta	70.282,56	15.028,80

21. CONTINGENCIA

La Compañía tiene presentado en el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1 en Quito, una impugnación al acto administrativo emitido por la Directora General del Servicio de Rentas Internas S.R.L., según consta de la Resolución No.0072 de fecha 21 de enero de 2002, y notificada a la Compañía el 23 de enero de 2002, dentro del recurso de revisión planteado a los actos administrativos emitidos por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Norte que consta de las Liquidaciones de Devolución del I.V.A. contenidas en las siguientes Resoluciones:

Resoluciones

<u>Nos.</u>	<u>Fecha</u>
000253	21 de Marzo de 2000
00949	14 de Diciembre de 2000
00084	30 de Enero de 2001
00170	22 de Febrero de 2001
000202	6 de Marzo de 2001
00262	29 de Marzo de 2001
00446	29 de Mayo de 2001

La cuantía a la cual asciende la demanda de impugnación es de US\$ 14.000,00 se espera que la sentencia sea favorable, por lo que no se ha hecho ninguna provisión.

22. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas

internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
4. Determinar el Sector económico de la compañía	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel.
		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
		7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	
		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	
		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

23. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Febrero 17 de 2012) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.